

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lagar núm. 5.

NÚM. 105

Sevilla—Miércoles 8 de Mayo de 1901

AÑO XXV

Sr. Director de la
Revista Interplanetaria
EN LA LUNA

143

Ó CONTRA EL VATICANO
Ó CONTRA ESPAÑA

Repetable señor: El Dios invisible é incorpóreo que rige el Universo te conserve muchos años con salud, libertad y dinero.

2.º

Lo primero que se necesita para hacer una cosa, es conocer la cosa misma. Si á un zapatero, por ejemplo, se le encarga construya unas babuchas, sin que el parroquiano ni el artista sepan lo que son babuchas, la obra resultará indudablemente un ciempiés, y acaso una prenda para la cabeza en vez de ser para los pies.

Pues cosa parecida ocurre con la cuestión clerical, ó, mejor dicho, vaticanista.

La nación española se desmorona como el mantecado, y marcha á la zaga de todas las naciones, y á todas les es tributaria, debido al poder teocrático, poder extranjero, que la envilece, la empobrece y la embrutece, porque así conviene á su política, nominada pomposamente religión.

El pueblo, por instinto natural, y sin explicarse claramente la razón, siente el dogal al cuello y la miseria que le devora, y en un momento de exaltación, empezó á dar palos como los ciegos contra el poder clerical. Y la cosa no pasó de la categoría de amago.

Pero viene otra clase más ilustrada, los industriales, y, con buena fé, ó con doble intención, dice:

—Pedimos que las comunidades paguen contribución.

Y con esta petición, al parecer tan razonada, queda legalizado lo ilegal, y doblemente amenazada la industria de imminente ruina; porque nunca podrá competir la industria privada con la industria oficial, debido á que las comunidades son instituciones oficiales, dependientes de un poder extranjero, del Vaticano.

Y la petición es tanto más contraproducente cuanto que las congregaciones, además del apoyo oficial del Vaticano y del palacio de Oriente, anunciarán sus industrias en el púlpito y en el confesonario, y sus ventas irán acompañadas de estampitas, con tantos días, tantos meses ó tantos años de indulgencias, cuantas sean las pesetas desembolsadas por el comprador ó compradora.

Y vienen, por último, los mitins, y los apóstoles de la democracia acaban de remachar el clavo, pidiendo al Gobierno el cumplimiento del Concordato con el Vaticano. O lo que es lo mismo: que la democracia reconozca y acata la inmensa carga de deberes, despojada de toda clase de derechos, impuesta por un tratado á lo Juan Palomo, á lo José María ó á lo Diego Corrientes.

Para que un tratado pueda ser tal, y tener fuerza legal en el fuero interno y en la conciencia nacional, es necesario que las partes contratantes sean libres para contratar, sin que ninguna de ellas obre bajo la presión de fuerza mayor.

Los carlistas no reconocerán nunca el convenio de Vergara; ni los franceses el tratado de guerra con Alemania; ni los turcos el suyo con Rusia; ni los chinos con las naciones europeas; ni Marruecos con España; ni España con los Estados Unidos. Y no los reconocerán, porque en todos ellos campea la omnífida voluntad del vencedor, atento siempre á sus intereses. Todos están basados en el derecho de la fuerza, y son cumplidos y respetados, mientras que los robados continúan siendo inferiores á los ladrones.

Pues esto mismo ocurre con el Concordato, que es un convenio entre el vencedor y el vencido, entre el señor y el esclavo, entre el ladrón y el robado. Es, pues, un impuesto, y nunca tratado, ó concordato, propiamente dicho.

Vencidos los clericales en el campo, se rehincieron en poblado y derribaron á los liberales que habían disuelto las comunidades. Y el Vaticano impuso á la nación su voluntad sin límites, consignada en el nominado concordato; documento en el cual, si no campea la gramática y el estilo, pues los conceptos están repetidos é involucrados, campea en cambio, la soberbia y la avaricia en sentido inverso al servilismo y pequeñez del Estado.

En este documento, redactado y firmado por un papa infalible. en 1851, todos los derechos, absolutamente todos, están de parte del Vaticano, Y todos los deberes, absolutamente todos, de parte de España. Ni aun siquiera hay billete gratis, para el otro mundo, para el obrero que se cae de un tejado.

En este documento ordenó el Papa el número de obispados, parroquias, comunidades y sueldos que había de sostener y satisfacer el Estado, según hemos mencionado en anteriores artículos; reservándose el Vaticano, además, la exclusiva de dar nombre al individuo, de educarlo, de casarlo y de enterrarlo. Siendo también el único que pudiese explotar la beneficencia.

Pero este mismo Papa infalible, viendo que nadie protestaba, dijo:

—Me he equivocado, debí exigir más.
Y en 1859 dió unas vueltecitas á los tornillos de su máquina celestial, y dejó tamañito, respecto á gollerías, el Concordato de 1851, obligando al Estado:

1.º A entregar á la Iglesia, en láminas de la renta perpétua, el valor de los bienes llamados eclesiásticos, una vez justipreciados por los obispos.

2.º A construir, sostener y reparar, los templos catedrales, parroquiales y de monjas.

3.º A pagar los capellanes y sacristanes de éstas.

4.º A dotar á las nominadas de oficio.

5.º A pensionar á los frailes exclaustrados.

Y 6.º A que, una vez construidos y ornamentados los edificios religiosos, pasasen á ser propiedad de la Iglesia, quedando obligado, sin embargo, el Estado, á sus reparaciones; pero no directamente, sino entregando su importe á los obispos.

MERCURIO.
La Tierra y Madrid, 1901.

El estado de alarma se acentúa en Barcelona.

Lo que comenzó por una huelga ha degenerado en motín, y últimamente, según los telegramas recibidos, el motín ha tomado proporciones desusadas, viéndose obligado el gobernador de la provincia á resignar el mando en el capitán general.

Estos movimientos inusitados son dignos de llamar la atención general.

Es indudable que en todo esto hay algo extraño que revela una idea, una idea preconcebida.

El cambio que han tomado estas aonadas tan bruscamente merece consignarse, siquiera sea nada más que para que en ello se fijen los espíritus desapasionados.

Toda España se levantaba, hace dos semanas, dispuesta á apedrear conventos y á tirar frailes por las ventanas.

Amenazados de una invasión más mala que la de la lepra—las órdenes monásticas expulsadas de Francia y de Portugal—los pueblos parecían despertar, por un instinto de conservación, dispuestos á sacudirse los parásitos.

Pedreas, incendios, amenazas... todo hacía presumir que el letargo, la modorra, iba á concluir de una vez.

De la noche á la mañana cambia la decoración.

Y cambia de manera tan extraña, que hasta los apóstoles del socialismo, los mismos que con sus predicaciones y consejos arrastraban á las muchedumbres á la reivindicación de sus derechos, hollados y escarnecidos, se arrepienten, y se les ve perplejos ante la magnitud de una obra por ellos comenzada para más altos fines, y por otros aprovechadas para provocar un hundimiento general.

Coincide con esta situación tan anómala el cambio de postura que toma el partido Unión Nacional.

Comenzó este partido renegando de la política y de los políticos; se le vió acudir á todas partes ejerciendo un apostolado de género especial, porque pedir la regeneración de un pueblo declarándole la guerra á la política, que es la

ciencia económica que levanta ó hunde á las naciones, eso no cabe más que en cabeza de Parraño, quien ha sido político toda su vida.

Llega el partido liberal al Poder, y la Unión Nacional cambia la decoración en el escenario en donde actúa.

Ya no reniega de la política, sino que en ella entra, ó pretende entrar, por las puertas del Parlamento, mediante las mismas componendas y trapacerías que los demás partidos políticos que han llevado á España al estado de ruina en que se encuentra...

Viene la situación actual, impensada, inopinadamente.

Los socialistas españoles, gente honrada que, desde el año 81, viene buscando el camino del Parlamento para conseguir, por medio de leyes regeneradoras, el respeto y la regeneración de las clases obreras, se ven sorprendidos ante la actitud de las masas, que antes le seguían, y hoy los silban y los insultan, y tienen que salir á unías de caballo de las reuniones para salvar su vida, como le ha sucedido á Toribio Reoyo en Barcelona.

Las masas se agitan: en el hogar no tienen pan que dar á sus hijos, pero, como si fuera una multitud alucinada, se presenta en la plaza pública con el cuchillo al cinto ó con el revólver en la mano.

¿Qué fuerza secreta la mueve?

Nadie lo sabe.

En tanto sucede esto, traspasan las fronteras españolas todas las órdenes monásticas arrojadas de la vecina República.

Portugal nos envía sus detritus parasitarios para salvar la monarquía amenazada, y con ella la industria nacional...

Nuestro pueblo abandona las herramientas del trabajo pidiendo soluciones depresivas para el capital empleado en las industrias libres... y las industrias monacales se levantan, acaparan, explotan, se hacen dueñas de los resortes gubernamentales del país, y ellas son las que trabajan hoy, y ellas las que trabajarán mañana, cuando logren conseguir que un dictador se nombre César, ametralle á las multitudes, y éstas tengan que ir, como rebaños de esclavos, á obtener de limosna, á las puertas de las grandes fabricas ciones jesuítas, lo que hoy obtienen honrada y libremente al amparo de las leyes, por sus condiciones de aptitud y moralidad!

¿Qué gran verdad me parece que he dicho!

Los bravos zaragozanos:

«Dicen de Zaragoza que en Maluenda, pueblo de aquella provincia, se ha amotinado el vecindario por oponerse á que se posesionara del cargo el párroco nombrado en propiedad.

El pueblo quería siga el actual regente, y con tal motivo, el vecindario apedreó á las autoridades y la parroquia.»

Crean ustedes que los pueblos que se ocupan en estas cosas deben de pertenecer al Indostán.

—¿Y por qué no á España?
¡Tiene usted razón!
Sagasta más viejo, Sagasta más nuevo, al Indostán nos parecemos.

Es Noticiero de hoy, con gracia muy especial, consigna en un telegrama delicado y singular, que la Princesa de Asturias dentro de París está, y que ha observado su digno y vivo corresponsal, que llega toda tostada por los vientos de la mar.»

«Tostada nuestra princesa?
¡Dios mío, qué pasará!
¡A que, cuando vuelva á España, nos exige más jornal!...

Entérense ustedes, señores socialistas:

«La Empresa Arrendataria de tabacos en 1900 ha obtenido un beneficio de quince millones de pesetas, repartiéndose un dividendo del 18 por 100 entre los accionistas.»

En presencia de este robo tan escandaloso, ¿á que los fumadores no se declaran en huelga pidiendo el abaratamiento de la porquería que nos venden y el mejoramiento de la clase?

Contra eso, no.

Porque los vicios tienen la consagración del egoísmo personal.

Mi enhorabuena á los accionistas de la Tabacalera.

Ellos son los que entienden la aguja de marear y de... robar.

Todo á un tiempo.

CARRASQUILLA.

Entérense ustedes, señores socialistas:

«La Empresa Arrendataria de tabacos en 1900 ha obtenido un beneficio de quince millones de pesetas, repartiéndose un dividendo del 18 por 100 entre los accionistas.»

En presencia de este robo tan escandaloso, ¿á que los fumadores no se declaran en huelga pidiendo el abaratamiento de la porquería que nos venden y el mejoramiento de la clase?

Contra eso, no.

Porque los vicios tienen la consagración del egoísmo personal.

Mi enhorabuena á los accionistas de la Tabacalera.

Ellos son los que entienden la aguja de marear y de... robar.

Todo á un tiempo.

CARRASQUILLA.

